

Quito, 31 de Marzo del 2015

Señores
Junta General de Socios
Corporación Edi-Ábaco Cía. Ltda.
Asunto: **INFORME DE GERENCIA**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Llevo a conocimiento de Ustedes el Estado Situación Financiera de la Compañía, los Resultados Operacionales, Cambios en el Patrimonio y manejo de los Flujos de Efectivo, al 31/12/2014, soportados en los documentos impresos de los Estados Financieros básicos reportados electrónicamente al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías:

Para una comprensión adecuada de lo que dicen las cifras de los Estados Financieros, es importante considerar los siguientes criterios:

El impacto contracción económica se sintió igual en el periodo que se informa. Como señalamos el año anterior, la brecha entre una inflación acumulada de frente a una tasa de interés activa genera un desincentivo con impacto microeconómico; a pesar de ello, nuestras ventas se incrementaron en un 10%. La tendencia anterior fue a la baja en 10% anual. Este logro se sustenta en los acápites posteriores de este informe. La empresa continuó la política de disminución de los gastos, a fin de mantener el índice de rentabilidad, y tratar de mejorar el flujo de efectivo, esto último no se logró con suficiencia, se cubrieron deudas anteriores, principalmente con el IESS. La utilidad incrementó en 25% respecto al año anterior. Las dificultades de mercado continuaron igual que el año anterior. La reacción positiva del mercado como se esperaba por la presión legal del uso de las NIIF, más bien se ha desvanecido. Esta situación se agravará sobre todo por el cambio a un solo formulario de reporte común para el Estado de Situación Financiera y el del Resultado Integral, más bien ajustado a las exigencias tributarias que a las Normas Contable Profesionales.

- El apoyo, que significó la voluntad política del gobierno a través del Organismo de Control, de obligar la Implementación de NIIF en las empresas del Ecuador, no dio resultado para la gestión de la empresa, la respuesta de los Contadores fue demasiado tibia y la de los Gerentes reacia a aceptar la propuesta, principalmente porque creen que el impacto tributario de la Implementación de las NIIF es fuerte. Los reportes presentados al organismo de control se ajustan al formulario, es decir en plan de cuentas, pero no garantizan una valoración razonable de las cuentas según NIIF.
- El silencio del S.R.I. frente al proyecto de Implementación de NIIF. Aunque se dieron acuerdos para un formulario 101 común, para ubicar casilleros de las nuevas cuentas contables exigidas por NIIF, sin embargo, hace falta la VOZ PÚBLICA, que sugiera que el SRI se une al proyecto. Para el periodo actual se siente la ayuda de tener un cuerpo legal para manejar la diferencia tributaria-contable respecto a los Impuestos diferidos, con el Decreto Ejecutivo 593, reglamento a la LOIPPF.

ASPECTOS IGUALES EN EL INFORME DEL AÑO 2013:

- El descuido y falta de acción del Gremio Contable frente al fenómeno Normativo Internacional y Local, incrementa.
- Gerentes y Directivos con poca orientación a utilizar la información financiera como herramienta de decisión, prevalece.



- Igual que siempre, los Contadores CPA, que en promedio siguen modelos del pasado, más orientados a cumplir con la ley (lo que es bueno en sí), pero distrae las mejoras que se pueden obtener de una intensa y seria aplicación de normativa técnica en su trabajo.
- La obligatoriedad de la Superintendencia de Compañías para la aplicación de las NIIF en las empresas, se ha incrementado, pero a pesar de la presión de las fechas de implementación no ha mejorado la disposición de los contadores a capacitarse en el tema NIIF, la gerencia y los Contadores ven la situación con poco interés.

Al interior de la empresa se ha seguido las estrategias citadas en periodos recientes.

En el ejercicio actual han logrado parte de las mejoras propuestas anteriormente, principalmente en lo relacionado al servicio.

A Nivel Administrativo y Técnico:

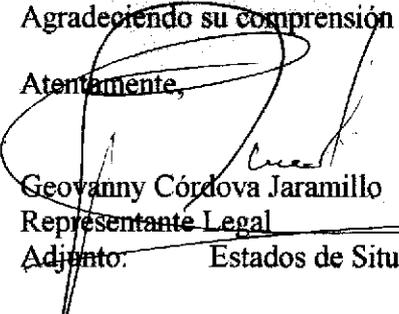
- Avanzar en la Implementación del nuevo programa de control financiero con base a NIIF, para mejorar el control interno y adquirir experiencia para fortalecer la atención a nuestros clientes. *(Se ha empezado la compra del Software 1Ccontabilidad, un sistema que luego de implementarlo, es posible desarrollar las necesidades de NIIF y vender el programa y soporte de Implementación a otras empresas), Al respecto se han logrado algunos clientes...*
- Actualizar el manual de funciones.
- Se continúa la oferta de seminarios de Certificación de experto en Control Financiero, con mención en Valor Razonable y Gobierno Corporativo de 160 horas efectivas de capacitación, equivalente a 10 créditos. El trabajo se realizará con algunas de las Universidades del país que desee compartir el proyecto.
- Se avanza en el proyecto de mejora de la INTERFACE del Sistema EQUAL: a una más amigable VERSIÓN II. Se fortalecerá en Contenido con toda la Normativa Legal de necesidad financiera.

A Nivel de Ventas y Mercadeo.

- El plan de Vendedores Freelance, se remplazará por distribuidores que perciban directamente el 50%, en suscripciones nuevas y renovaciones el 25%.
- Se ofrecerán seminarios cortos y académicos para las Universidades, tanto para cursos de pregrado como para profesores de contabilidad y auditoría.
- Respecto a la Capacitación VIRTUAL se ha empezado el desarrollo del WEBINARIO: un Sistema para instruir a través de VIDEOCONFERENCIAS DINÁMICAS.
- Se desarrollará una TIENDA VIRTUAL para facilitar la comercialización de los Servicios.

Agradeciendo su comprensión y confianza le saluda cordialmente,

Atentamente,


Geovanny Córdova Jaramillo
Representante Legal

Adjunto: Estados de Situación Financiera.